

RESUMEN EJECUTIVO
CEASS/UAI/INF-REV. N°.006/2023

- ENTIDAD** : CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTROS DE SALUD – CEASS
- REFERENCIA** : **RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN BANCARIA DE LA TRANSFERENCIA AL EXTERIOR DEL PROCESO DE PAGO N° 21 DE LAS VACUNAS - SINOPHARM SARS COV - 2 DE LA GESTIÓN 2021.**
- OBJETIVO** : Recopilar y evaluar la información sobre la “Comisión Bancaria de la Transferencia al Exterior del Proceso de Pago N° 21 de las Vacunas – SINOPHARM SARS COV - 2 de la gestión 2021”, con el propósito de determinar la auditabilidad y programación actividades gestión 2024.
- OBJETO** : Constituye objeto de nuestro Relevamiento de Información Específica, los comprobantes contables del pago a la empresa SINOPHARM INTERNATIONAL HONG KONG LIMITED, Informes Administrativos, Informes Legales, Contrato SPIT21-IMC-HKXG-045 de 29 de abril de 2021, actas de entrega, informes de conformidad, memorándums de designación, registros contables con la respectiva documentación de respaldo.
- RESULTADOS** : De acuerdo a los resultados de nuestro Relevamiento de Información “Comisión Bancaria de la Transferencia al Exterior del Proceso de Pago N° 21 de las Vacunas - SINOPHARM SARS COV - 2 de la gestión 2021”, se verifico que se cuenta con documentación suficiente, pertinente y existe predisposición de las áreas auditadas para la ejecución de una auditoria de cumplimiento, evidenciándose, que se realizó el pago de comisión por una Transferencia por la adquisición de la compra de 1.000.000 de dosis de vacunas Anti COVID – 19, por el importe de USD10.000.000 (Diez Millones de Dólares Americanos) mediante la solicitud de pago al exterior N° 21 a otra filial de la empresa Sinopharm generando comisiones bancarias por Bs68.870 (Sesenta y ocho mil ochocientos setenta 00/100 bolivianos), importe registrado mediante preventivo N° 1305 de fecha 10 de diciembre de 2021.

Es cuanto informo a su autoridad, para los fines consiguientes.

El Alto, 26 de septiembre de 2023.